



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 06 JUL 2026

## RESOLUCIÓN N° 403

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-139-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Gral. de Control Pedagógico Spemp E/ Proyecto: "El desafío de acompañar trayectorias educativas: recursos, herramientas y estrategias para potenciar posibilidades"; y

### CONSIDERANDO:

Prof. Mirta Graciela Rovira  
Directora General de Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 24 y 25 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar, el Curso "El desafío de acompañar trayectorias educativas: recursos, herramientas y estrategias para potenciar posibilidades", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415; b) Denominación de la Capacitación: "El desafío de acompañar trayectorias educativas: recursos, herramientas y estrategias para potenciar posibilidades"; c) Formato de la Capacitación: Curso; d) Destinatarios de la Capacitación: docentes de Nivel Inicial y de Nivel Primario del Área didáctica general; e) Carga horaria de la Capacitación: 60 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415, sito en Av. Rademacher N°2945 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Módulo 1°: el día 1/08/26; Módulo 2°: el día 15/08/26; Módulo 3°: el día 29/08/26; Módulo 4°: el día 12/09/26; Módulo 5°: el día 26/09/26; Presentación Trabajo Final: el día 19/09/26; i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza solo el Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415; j) Cupos de Capacitación: 50 participantes; k) Disertantes: Lic. Galván Marlene Itatí y Lic. Hardman Romina Belén; l) Arancel: Arancelado;

QUE, desde el paradigma de la Educación Inclusiva como Derecho Humano, enmarcada en el modelo social de la discapacidad, el enfoque socioconstructivista del aprendizaje y el Diseño Universal para el Aprendizaje; la inclusión no se limita al acceso del Sistema Educativo, sino que implica garantizar la participación, el aprendizaje significativo y la permanencia con trayectorias escolares reales, continuas y completas;

QUE, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, establece que los Estados deben asegurar un Sistema Educativo Inclusivo en todos los niveles educativos; siendo la inclusión una obligación ética y jurídica y no una opción pedagógica. Asimismo, la Ley N°26.066 de Educación Nacional sostiene el principio de igualdad, equidad y calidad educativa para todos los estudiantes, promoviendo políticas que garanticen la inclusión plena en el Sistema Educativo argentino;

QUE, en el contexto educativo actual de la provincia de Misiones se observa un aumento significativo de estudiantes que requieren configuraciones de apoyo específicas vinculadas a discapacidad, trastornos del desarrollo, dificultades específicas del aprendizaje, situaciones socioeconómicas vulnerables y diversidad cultural - lingüística, lo que hace necesario fortalecer competencias profesionales concretas a través de herramientas teóricas y prácticas que permitan

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA  
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO EDUARDO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE MISIONES



"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

403

06 JUL 2026

transformar las prácticas áulicas e institucionales;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaría de Educación  
Provincia de Misiones

QUE, la propuesta académica tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y aptitudes de educadores para favorecer procesos de inclusión educativa en diversos contextos, mediante la implementación de estrategias y acciones que favorezcan el acceso, la permanencia y el éxito educativo de todas las personas, Independientemente de sus características individuales; y el reconocimiento del Impacto positivo de las prácticas inclusivas, con el fin de ajustar y mejorar las intervenciones institucionales en función de las necesidades y fortalezas de los estudiantes con discapacidad y neurodiversidad;

Prof. Mariana Graciela Rovira  
Directora General Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/25 Registro del MECyT y N°1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

DIO. MARIA VANESA SOSA ARAUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 29, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 404/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPICIASE**, el Curso "El desafío de acompañar trayectorias educativas: recursos, herramientas y estrategias para potenciar posibilidades", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE**, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE**.  
mer.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



LIC. RAMIRO GUARDADO ARANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA  
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

403

06 JUL 2026

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415;
- b) Denominación de la Capacitación: "El desafío de acompañar trayectorias educativas: recursos, herramientas y estrategias para potenciar posibilidades";
- c) Formato de la Capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: docentes de Nivel Inicial y de Nivel Primario del Área didáctica general;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 60 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415, sito en Av. Rademacher N°2945 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: presencial;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Módulo 1°: el día 1/08/26; Módulo 2°: el día 15/08/26; Módulo 3°: el día 29/08/26; Módulo 4°: el día 12/09/26; Módulo 5°: el día 26/09/26; Presentación Trabajo Final: el día 19/09/26 (a través de plataforma Moodle);
- i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza solo el Instituto Superior San Basilio Magno - CÓD 0415;
- j) Cupos de Capacitación: 50 participantes;
- k) Disertantes: Lic. Galván Marlene Itatí y Lic. Hardman Romina Belén;
- l) Arancel: Arancelado.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA  
Subsecretaria de Educación  
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira  
Directora de Gestión Planeamiento  
y Desarrollo Profesional Docente  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA MANUJO  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO DOMINGO AMANDA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE MISIONES

LIC. RAMÓN AMIBAL LÓPEZ  
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL  
DOCENTE Y CURRÍCULUM  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL  
C. P. PAOLA SANABRIA  
JEFA DE PLANEO DE DESPACHO  
Ministerio de Educación y Tecnología  
Provincia de Misiones